

**DIPUTADO JUAN ANTONIO ACOSTA CANO**  
**PRESIDENTE DEL H. CONGRESO**  
**DEL ESTADO DE GUANAJUATO**  
**P R E S E N T E**

EL QUE SUSCRIBE **C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ**; EN MI CARÁCTER DE **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO**. A TRAVÉS DE ESTE MEDIO ME **PERMITO REMITIR COPIAS CERTIFICADAS DE LA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO NO. 1,143** DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DEL 2018, DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., DONDE SE APROBÓ: "EL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, EJERCICIO FISCAL 2019; ASÍ COMO DE LAS DEPENDENCIAS DESCENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO." ASÍ COMO LA CERTIFICACIÓN DE LA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO NO. 1,151 SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ: "LA PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, EJERCICIO FISCAL 2019; ASÍ COMO DE LAS DEPENDENCIAS DESCENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO."

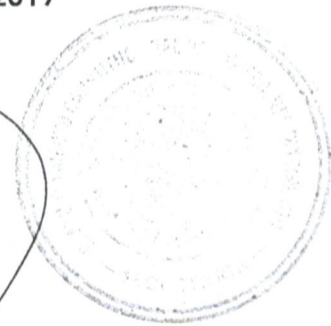
LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO AL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 35 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO LE AGRADEZCO LAS ATENCIONES BRINDADAS A LA PRESENTE.

ATENTAMENTE  
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, A 29 DE MARZO DEL 2019

*"Ciudad de Confianza y Emprendimiento"*

  
**C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**



C.C.P.ARCHIVO.



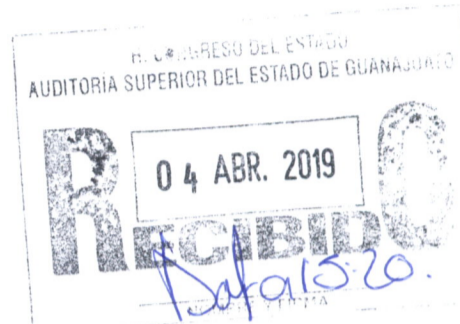
Palacio Municipal s/n  
Zona Centro. C.P. 36300  
Tel: 01 (476) 74-4-78-00  
www.sanfrancisco.gob.mx



PODER LEGISLATIVO  
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA  
FOLIO:  
Ciudad de Confianza  
y Emprendimiento  
2019 ABR -4 PM 3: 27

Oficio No. 293/S.H.A /2019.  
Asunto: Se remite Notificación del H. Ayuntamiento.

**DIPUTADA KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA**  
**DIPUTADA MA. GUADALUPE JOSEFINA SALAS BUSTAMANTE**  
**INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA**  
**DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.**  
**P R E S E N T E**



El que suscribe **C. Roberto Rocha Sánchez**; en mi carácter de Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato. Por medio del presente me permito dar seguimiento a su atento oficio **No. 2062** expediente 5.0 de fecha 11 de marzo del 2019, y recibido en el despacho de la Secretaría de H. Ayuntamiento en fecha 25 de marzo del 2019, mediante el cual hace llegar el **INFORME** de resultados, dictamen y acuerdo aprobados por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado relativos a la revisión de la **CUENTA PÚBLICA** del Municipio, correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2017.

Al respecto me permito notificar el acuerdo recaído, el cual se dio cuenta ante el Pleno del H. Ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Gto., En sesión ordinaria número 1,155 de fecha 03 de abril del 2019, asentado en el punto Cuarto numeral 1); del orden del día. Lo anterior para los efectos a que haya lugar.

Sin más por el momento, quedo de usted como su atento y seguro servidor, reiterándole de mis consideraciones la más alta de las distinguidas.

ATENTAMENTE  
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, A 04 DE ABRIL DEL 2019  
"Ciudad de Confianza y Emprendimiento"  
  
C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Municipio de San Francisco del Rincón, Gto.  
Tesorería Municipal  
05 ABR. 2019  
Ana G.  
RECIBIDO



C.C.P. LIC. PEDRO PABLO CARDONA MALDONADO.- DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO (ASEG), PARA SU CONOCIMIENTO.  
C.C.P. COMISIÓN DE CONTRALORIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, PARA SU CONOCIMIENTO Y DEBIDO SEGUIMIENTO.  
C.C.P. CONTRALORÍA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y DEBIDO SEGUIMIENTO.  
C.C.P. TESORERÍA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y DEBIDO SEGUIMIENTO.

ARCHIVO.-

Contraloría Municipal  
San Francisco del Rincón  
05 ABR. 2019  
AS 12:33PM



Palacio Municipal s/n  
Zona Centro. C.P. 36300  
Tel: 01 (476) 74-4-78-00  
www.sanfrancisco.gob.mx

RECIBIDO



PODER LEGISLATIVO  
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA  
FOLIO:

2019 JUN 28 PM 2:10

OFICIO NO. 498 /S.H.A/2019  
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE ACUERDO RECAÍDO  
EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1,159



DIPUTADAS KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA Y  
MA. GUADALUPE JOSEFINA SALAS BUSTAMANTE  
INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRESENTE:

EL QUE SUSCRIBE **C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL. POR ESTE MEDIO Y VISTO EL ACUERDO ASUMIDO POR EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, ADMINISTRACIÓN 2018-2021, EN **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA EL **DOCE DE JUNIO DEL 2019** Y **ACTA QUE POR NÚMERO CORRESPONDE A LA 1,160; (APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL 2019)**; REMITO A USTED EN VÍA DE NOTIFICACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 128 FRACCIÓN V, IX Y XI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. LO ANTERIOR PARA CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES PARA LA DETERMINACIÓN DEL ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

EN DESAHOGO DEL **CUARTO PUNTO 'NUMERAL 1)** DE LA ORDEN DEL DÍA, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DA CUENTA CON LA CORRESPONDENCIA, INSERTANDO EN EL ACTA UN EXTRACTO DE SU CONTENIDO, DEJÁNDOSE CADA ORIGINAL A DISPOSICIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU COTEJO Y/O CONSULTA**, INFORMACIÓN QUE POR ECONOMÍA PROCESAL SE TIENE POR REPRODUCIDO COMO SI A LA LETRA SE INSERTASE POR CONTENERSE EN EL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA. -----

"... **1.- SE DA CUENTA CON EL OFICIO 3344 EXPEDIENTE 5.0** DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2019; RECIBIDO EN EL DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO EN FECHA 10 DE JUNIO DEL 2019; DIRIGIDO A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., SIGNADO POR LAS DIPUTADAS KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA Y MA. GUADALUPE JOSEFINA SALAS BUSTAMANTE INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL **INFORME DE RESULTADOS, DICTAMEN Y ACUERDO APROBADOS POR LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO RELATIVOS A LA AUDITORÍA PRACTICADA A LAS OPERACIONES REALIZADAS CON RECURSOS DEL RAMO GENERAL 33 Y OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017.** -----

"**A C U E R D O. - DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, A C U E R D A:** -----

**ÚNICO.-** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 63 FRACCIONES XIX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 37, FRACCIONES V Y VI DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO, SE APRUEBA EL INFORME DE RESULTADOS FORMULADO POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO, RELATIVO A LA AUDITORÍA PRACTICADA A LAS OPERACIONES REALIZADAS CON RECURSOS DEL RAMO GENERAL 33 Y OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017. -----

SE ORDENA DAR VISTA DEL INFORME DE RESULTADOS A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A FIN DE QUE INICIE LAS ACCIONES DE RESPONSABILIDAD CONDUCENTES POR LA EXISTENCIA DE PRESUNTAS FALTAS ADMINISTRATIVAS, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y EN LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. -----